INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018

Octubre, 2018

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 1

I. OPERACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES 2

I.1 DE LA PERMANENCIA 2

I.2 DEL INGRESO Y OCUPACIÓN DE PLAZAS DEL SPEN 5

I.3 DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN 6
I.3.1 PERIODO ACADÉMICO 2018/1 6
I.3.2 MODELO DE EQUIVALENCIAS 7
I.3.3 CURSOS DEL CONAPRED, CNDH, CDHDF Y TEPJF 7
I.3.4 DISEÑO DE UN MÓDULO SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 8

I.4 DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 8
I.4.1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2016-2017 8
I.4.2 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2017-2018 9
I.4.3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2018-2019 10

I.5 DE LOS INCENTIVOS 10

I.6 DE LAS ENCARGADURÍAS DE DESPACHO 11

I.7 DE LA PROMOCIÓN 14

II. DESARROLLO DE SESIONES 14

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), presenta al Consejo General su informe trimestral de actividades, correspondientes al periodo de julio a septiembre de 2018.

El ordenamiento legal anteriormente referido, establece en su artículo 58, que las Comisiones Permanentes tienen la facultad para, en el ámbito de su respectiva competencia, supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como vigilar la realización de las tareas específicas del Consejo General.

En este sentido, el presente informe da cuenta de las sesiones celebradas por la COSSPEN; el desarrollo de las mismas, la asistencia de sus integrantes e invitados. Asimismo, detalla de manera puntual los temas y acuerdos adoptados durante el trimestre que se reporta.

Finalmente, se sintetizan las actividades realizadas para garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), bajo la rectoría del IECM y conforme a la normativa aplicable.

I. OPERACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES

A continuación, se presenta una sinopsis de las actividades realizadas durante el tercer trimestre de 2018, en torno a la operación de los programas institucionales del SPEN, de cuyo desarrollo se han rendido los respectivos informes mensuales para los integrantes de la COSSPEN.

I.1 DE LA PERMANENCIA

El día 10 de agosto, con oficio INE/DESPEN/1566/2018, dirigido al Consejero Presidente de este Instituto, la DESPEN solicitó informar las acciones académicas realizadas por los 10 funcionarios, quienes deberían acreditar, a más tardar el 31 de agosto, el requisito de escolaridad, para pertenecer al Cuerpo de la Función Ejecutiva del SPEN,

En respuesta, la UTCFyD remitió a la DESPEN oficio IECM/UTCFD/853/2018, con una nota informativa y la documentación soporte sobre las acciones realizadas por el personal referido en el Acuerdo INE/JGE59/2018, así como diversos comunicados sobre el particular, consistentes en lo siguiente:

1. **Fidel Emilio Tapia Sosa**, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana; Constancia de acreditación del examen profesional, carta de protesta para ejercer la profesión, y trámites posteriores al examen profesional (oficio IECM/UTCFD/830/2018)

2. **Ricardo López Chavarría**, Titular de Órgano Desconcentrado; Título de Licenciatura en Geografía, expedido por la Universidad Nacional Autónoma de México (oficio IECM/UTCFD/888/2018)

3. **Mauricio Muciño Muciño**, Titular de Órgano Desconcentrado; Constancia de Título Profesional y Cédula en trámite (oficio IECM/UTCFD/888/2018)

4. **María del Pilar Chávez Tovar**, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana; Título de Licenciatura en Geografía, expedido por la Universidad Nacional Autónoma de México (oficio IECM/UTCFD/892/2018)

5. **Nora Cristel Rodríguez Paisano**, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana; Autorización provisional número 80245 para ejercer la profesión de Licenciatura en Derecho, y constancia de protesta de titulación de Licenciada en Actuaría (oficio IECM/UTCFD/892/2018)

Por otra parte, el C. Marco Antonio Sánchez Godínez, otrora Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, con escrito del 12 de julio de 2018, pidió a DESPEN ampliación del plazo para acreditar el requisito y en respuesta, con oficio INE/DESPEN/1430/2018, el 25 de julio de 2018 el Titular de la DESPEN reiteró la *"…obligación de acreditar el requisito de escolaridad solicitado, que ineludiblemente deberá cumplir en la fecha límite establecida en el Acuerdo INE/JGE59/2018, que a saber es el próximo 31 de agosto de 2018."*

Por otro lado, el 21 de agosto, el Titular de la DESPEN envió oficio INE/DESPEN/1657/2018 vía correo, al Presidente del Consejo General del IECM para que: "… *vencido este plazo, en su calidad de titular de los órgano superior de dirección de ese OPLE, notifique -por los medios normativos que rigen la vida interna el Instituto que representa- a las personas ubicadas en dicho supuesto, su separación del SPEN, con efectos a partir del 1 de septiembre del año en curso"*

Posteriormente, mediante oficio INE/DESPEN/1784/2018, de fecha 29 de agosto de 2018, el Titular de la DESPEN comunicó al Consejero Presidente que:

> *"El Órgano Superior de dirección deberá aprobar la separación de las y los funcionarios que no cumplan con el requisito de escolaridad mencionado, previo conocimiento de la Comisión que esté a cargo de la atención de los asuntos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).*

En ese tenor, el 30 de agosto de 2018, la COSSPEN celebró su Segunda Sesión Urgente en la que, mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/18/2018, determinó presentar al Consejo General el *Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina sobre el cumplimiento del grado de escolaridad de las personas servidoras públicas que se indica, para pertenecer al Cuerpo de la Función Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con el Acuerdo INE/JGE59/2018*, mismo que fue aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-310/2018, el 31 de agosto de 2018.

En dicho Acuerdo se analizó la situación académica de cada persona referida en el Acuerdo INE/JGE59/2018, y determinó que los ciudadanos(as): Ricardo López Chavarría, Mauricio Muciño Muciño, Nora Cristel Rodríguez Paisano, María del Pilar Chávez Tovar y Fidel Emilio Tapia Sosa, acreditaron el grado académico y cumplieron el requisito en tiempo y forma, a diferencia de: José Luis Gerardo Barajas Martínez, Manuel Villa Agüero, Janet Oliva Gómez Antúña, Marco Antonio Sánchez Godínez y Clemente Manuel Garín Silva, quienes al no acreditar la escolaridad, quedaron separados del Instituto Electoral, a partir del 1 de septiembre de 2018, lo cual se comunicó a la DESPEN con oficios IECM/UTCFD/925/2018; IECM/UTCFD/928/2018 e IECM/UTCFD/940/2018.

I.2 DEL INGRESO Y OCUPACIÓN DE PLAZAS DEL SPEN

Durante el tercer trimestre de 2018 se generaron seis vacantes en plazas del SPEN del IECM, una el 16 de agosto por la renuncia de Claudia Becerra Juárez, al cargo de Jefa de Departamento de Organización Electoral I, cuya baja se comunicó a DESPEN con oficio IECM/UTCFD/873/2018 y las cinco restantes, a partir del 1 de septiembre, por la separación referida, en las plazas de: Coordinador/a y Jefe/a de Departamento de Educación Cívica (2), Titular de Órgano Desconcentrado (1); Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (1); Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos (1).

Asimismo, el 11 de septiembre, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, mediante oficio IECM/DEPCyC/1219/2018, comunicó la renuncia presentada por el C. Oscar Mauricio Valadez Martín al cargo de Jefe de Departamento de Participación Ciudadana II, a partir del 16 de mayo. Dicho documento fue remitido a la DESPEN a través del oficio IECM/UTCFD/953/2018.

Por otra parte, el 12 de septiembre, en su Tercera Sesión Urgente la COSSPEN aprobó mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/23/2018, el *Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del C. Gerardo Napoleón Díaz Castellanos, quien resultó ganador del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales,* mismo que fue aprobado por el Consejo General del IECM, el 14 de septiembre, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-312-18.

Asimismo, se tramitó ante DESPEN la ocupación de las vacantes de Jefe/a de Departamento de Participación Ciudadana y de Educación Cívica, enviando la carta de aceptación de los CC. José Luis Santillán Reyes y Rogelio Cruz Valdez, ganadores del Concurso Público INE 2017, para su incorporación al IECM.

En resumen, al cierre del tercer trimestre, la relación de vacantes del SPEN es la siguiente:

Tabla 1 Vacantes del SPEN al tercer trimestre de 2018

Distribución de Vacantes por cargo/puesto	
Coordinador/a de Educación Cívica	1
Titular de Órgano Desconcentrado	3
Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	3
Secretario/a de Órgano Desconcentrado	3
Jefe/a de Unidad de Educación Cívica	1
Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Jefe/a de Unidad de Organización Electoral	1
Jefe/a de Unidad de Participación Ciudadana	1
Jefe/a de Departamento de Participación Ciudadana	1
Jefe/a de Departamento de Educación Cívica	1
Técnico/a de Educación Cívica	2
Técnico/a de Órgano Desconcentrado	20
Técnico/a de Organización Electoral	5
Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Total	**44**

I.3 DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

I.3.1 PERIODO ACADÉMICO 2018/1

El 22 de agosto, a solicitud de la DESPEN se llevó a cabo una reunión en sus instalaciones para abordar, entre otros temas, los requerimientos técnicos para el programa de formación a través de su Campus Virtual, los cuales fueron gestionados mediante oficio INE/DESPEN/1755/2018.

Por otra parte, en preparación del periodo académico 2018/1 del Programa de Formación del SPEN, que inicia el 22 de octubre, la DESPEN comunicó al personal que acreditó el módulo en el periodo anterior, que deberán elegir entre el 10 y 14 de septiembre un módulo acorde a su trayectoria formativa y quienes no acreditaron en el periodo académico anterior, recursarán dicho módulo en el periodo 2018/1.

I.3.2 MODELO DE EQUIVALENCIAS

El 22 de agosto, se recibió en la UTCFD el oficio INE/DESPEN/1729/2018, en el que la DESPEN comunicó el inicio de los trabajos para la aplicación de la opción denominada Revalidación de contenidos mediante examen, conforme al modelo de equivalencias del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral aprobado por la Junta General Ejecutiva.

Para tal efecto, la DESPEN comunicó las 37 personas del SPEN que se encuentran vinculadas a esta condición, a quienes se remitió un disco compacto proporcionado por la DESPEN, que contiene los materiales de estudio para la aplicación de dicha opción de revalidación, a través del examen programado para los días 3 y 10 de octubre, como se señala en la siguiente tabla:

Tabla 2 Calendario de aplicación de exámenes de revalidación de contenidos

Fecha	Módulo	Horario	Total de exámenes
3 de octubre	Métodos y técnicas de investigación social	10:00 a 12:00 horas	23
10 de octubre	Cultura organizacional y mejora de resultados	10:00 a 12:00 horas	18

Una vez que se realice la aplicación respectiva y se cuente con los resultados correspondientes, la DESPEN realizará la notificación personalizada a aquellos funcionarios que se presenten al mismo.

I.3.3 CURSOS DEL CONAPRED, CNDH, CDHDF Y TEPJF

El 17 de agosto se recibió la Circular INE/DESPEN/029/2018, con la cual se puso a disposición del personal de carrera del IECM, el catálogo de cursos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), al cual se inscribieron 13 personas. Igualmente, el 24 de agosto, se recibieron las Circulares INE/DESPEN/031/2018 e INE/DESPEN/033/2018, con la finalidad de hacer

conocimiento de los miembros del SPEN los cursos ofertados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), así como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, así como el calendario impartición.

Por otro lado, el 31 de agosto se recibió la circular INE/DESPEN/038/2018, con la cual se puso a disposición del personal de carrera del IECM, el catálogo de cursos y diplomados del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a los cuales se inscribieron 12 personas.

I.3.4 DISEÑO DE UN MÓDULO SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mediante oficio INE/DESPEN/1523/2018 la DESPEN invitó al IECM a desarrollar un módulo sobre el tema de Participación Ciudadana para incorporarlo en la trama curricular del referido Programa, por lo cual con oficio IECM/UTCFD/868/2018, la UTCFD solicitó la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y ambas instancias celebraron reunión para delinear el diseño de contenidos y la propuesta formativa correspondiente.

En una segunda reunión celebrada el 13 de septiembre se revisó con personal de la DEPCyC el material enviado por la DESPEN y se acordó que una vez que ésta remita el calendario de actividades se revisarán los referentes bibliográficos como explorar la posibilidad de unificar el contenido sustantivo de material respectivo existente en la UTCFD.

I.4 DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

I.4.1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2016-2017

En atención al diverso INE/DESPEN/1885/2018, se notificó la Circular INE/DESPEN/043/2018 mediante oficio IECM/UTCFD/955/2018 a María del Rocío Feregrino Morales, Jefa de Departamento de Organización Electoral, informando

que su dictamen de resultados en la Evaluación del Desempeño 2016-2017 del Sistema INE podría consultarlos, a partir del 1 de octubre, en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SISPEN).

I.4.2 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2017-2018

Durante el periodo que se reporta, se realizaron diversas reuniones de trabajo en torno a la evaluación del desempeño 2017-2018; una de ellas con personal de la DESPEN, en la que se acordó establecer un periodo de pruebas en el sistema en que se realizará la propia evaluación.

Asimismo, se convocó a las cuatro direcciones ejecutivas del IECM y a la UTALAOD a reuniones de trabajo a fin de corroborar la integración del soporte documental correspondiente a las metas individuales y colectivas relativas a la Evaluación del Desempeño del periodo 2017-2018 de los miembros del SPEN.

Por otra parte, en seguimiento a la petición realizada mediante oficio IECM/UTCFD/653/2018 de 30 de mayo para eliminar la meta colectiva 7 para el cargo de Secretario/a de Órgano Desconcentrado, la DESPEN comunicó al IECM que se consideró como viable dicha petición.

De igual modo, en atención a la Circular INE/DESPEN/036/2018, se remitió a la DESPEN información relativa a los nombres y puestos de los evaluadores de cada miembro del SPEN para competencias clave y metas individuales.

En cuanto a la aplicación de la evaluación, de acuerdo con el oficio INE/DESPEN/1919/2018 y la Circular INE/DESPEN/046/2018, la autoridad nacional dispuso llevarla a cabo del 1 al 31 de octubre a través del Módulo de Evaluación del SIISPEN, información que fue remitida al personal del SPEN a través de los flujos institucionales de comunicación.

I.4.3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2018-2019

En el periodo que se reporta se realizó una reunión de trabajo con personal de la DESPEN y representantes de las cuatro Direcciones Ejecutivas para elaborar y revisar el perfilamiento de las competencias clave y directivas de los 20 puestos del SPEN en el Instituto Electoral, de conformidad con las directrices marcadas por la DESPEN.

Asimismo, se sometió a consideración de la Comisión del SPEN la aprobación de las 13 metas validadas por la DESPEN, las cuales fueron aprobadas mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/21/2018, mismas que formarán parte de la evaluación del desempeño correspondiente al periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019.

Por otro lado, mediante Circular INE/DESPEN/040/2018, se dio a conocer al personal del SPEN los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del SPEN del sistema OPLE, del periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019 y una meta colectiva para todo el personal del SPEN.

I.5 DE LOS INCENTIVOS

Con motivo de la circular INE/DESPEN/034/2018, la Titular del Órgano de Enlace solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del IECM, el apoyo para realizar la difusión del Programa de Incentivos aprobado por la COSSPEN mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/14/2018, a través de las siguientes acciones:

1) Incorporar en la *Red Institucional Electoral* (RIE), los banners alusivos al Programa de Incentivos.

2) Abrir un apartado en la *Red Institucional Electoral* (RIE), en el que se incorpore el Programa de Incentivos aprobado por la COSSPEN, así como un texto descriptivo.

Es así que, desde el 13 de septiembre, se encuentra incorporado en la RIE, lo siguiente:

I.6 DE LAS ENCARGADURÍAS DE DESPACHO

Durante el periodo que se reporta, se realizaron seis designaciones como encargados de despacho en plazas del SPEN, a saber:

Tabla 3 Designación de Encargadurías de Despacho durante el tercer trimestre

Nombre del Funcionario	Puesto de origen	Cargo Encargaduría	Periodo
Carlos Alberto Téllez Castillo	Auxiliar de servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado, DD 6	1/08/2018 al 31/12/2018
Juan Carlos Vargas Flores	Edecán	Técnico de Órgano Desconcentrado, DD 22	1/08/2018 al 31/12/2018
Francisco Gabriel Soto Trujano	Auxiliar de servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado, DD 23	1/08/2018 al 31/12/2018
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	16/09/2018 al 15/06/2019
Carolina Peña Bezares	Analista	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	16/09/2018 al 15/06/2019

Nombre del Funcionario	Puesto de origen	Cargo Encargaduría	Periodo
Zaira Vanessa Quiroz Arias	Analista	Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	16/09/2018 al 15/06/2019

Asimismo, en el mismo periodo, se realizó la renovación de 25 encargadurías de despacho en plazas del SPEN, conforme a lo siguiente:

Tabla 4. Renovación de encargadurías de despacho al tercer trimestre

Nombre	Puesto de origen	Cargo Encargaduría	Adscripción	Periodo
José Miguel Reza Hernández	Auxiliar de Servicios	TEC	DD 4	31/12/2018
Cynthia Ruiz Velasco González	Analista	TEC	DD 5	31/12/2018
Hugo Pérez Rancaño	Asistente Administrativo	TEC	DD 7	31/12/2018
José de Jesús Ledesma Salgado	Chofer “C”	TEC	DD 8	31/12/2018
Virginia Hernández Lagarde	Analista	TEC	DD 12	31/12/2018
Zaira Vanessa Quiroz Arias	Analista	TEC	DD 14	31/12/2018
Andrea Cuautli Ortiz	Asistente Administrativo	TEC	DD 19	31/12/2018
Mario Oscar Hernández Cruz	Analista	TEC	DD 24	31/12/2018
Mariana Pérez Durán	Auxiliar de Servicios	TEC	DD 25	31/12/2018
Armando Luna González	Analista	TEC	DD 25	31/12/2018
Santos Macías Pérez	Auxiliar de Servicios	TEC	DD 29	31/12/2018
Juan Roberto del Valle Cuanalo	Secretario de Unidad	TEC	DD 30	31/12/2018
José Zacarías Luna Ramírez	Auxiliar de Servicios	TEC	DD 33	31/12/2018
Alfredo Hernández Pérez	SOD	SOD	DD 6	31/12/2018
María Guadalupe Martínez Peña	SECOEyPC	TOD	DD 8	31/12/2018
Jeanette Solano Mendoza	SOD	SECOEyPC	DD 16	31/12/2018
María de la Paz Cordero Espinosa	SOD	SECOEyPC	DD 21	31/12/2018
María Alejandra García Núñez	TEC	SOD	DD 26	31/12/2018
Katia Miroslava Cruz Velázquez	SECOEyPC	TOD	DD 28	31/12/2018
Glenda Ingrid Solís Flores	TEC	SOD	DD 28	31/12/2018
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	TEC	SOD	DD 31	31/12/2018
Francisco Macías Navarro	SECOEyPC	SECOEyPC	DD 32	31/12/2018
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefatura de Departamento de Educación Cívica II	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	DEECyCC	15/06/2019

Nombre	Puesto de origen	Cargo Encargaduría	Adscripción	Periodo
Jorge Adrián Miranda Torres	Técnico de Educación Cívica	Jefatura de Departamento de Educación Cívica II	DEECyCC	15/06/2019
Gabriela Ortiz Platón	Secretaria de Unidad	Técnica de Educación Cívica	DEECyCC	15/06/2019

TOD: Titular de Órgano Desconcentrado
SECOEyPC= Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
SOD= Secretario/a de Órgano Desconcentrado
TEC= Técnico/a de Órgano Desconcentrado

Por otra parte, en este trimestre se terminaron en forma anticipada cinco encargadurías de despacho en plazas del SPEN, conforme a lo siguiente:

Tabla 5. Encargadurias de despacho con fecha de conclusión y motivo de término

Nombre	Cargo de Encargaduría	Fecha de conclusión	Oficio de conclusión
Silvestre Navarro Gallegos	Técnico de Órgano Desconcentrado en la DD 14	5 de julio de 2018	IECM/UTCFD/738/2018
David González González	Técnico de Órgano Desconcentrado en la DD 16	31 de julio de 2018	IECM/UTCFD/823/2018
José de Jesús Ledesma Salgado	Técnico de Órgano Desconcentrado en la DD 8	16 de agosto de 2018	IECM/UTCFD/861/2018
Jacinto Manuel Galván Jesús	Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	31 de agosto de 2018	IECM/UTCFD/922/ 2018
Zaira Vanessa Quiroz Arias	Técnico de Órgano Desconcentrado en la DD 14	15 de septiembre de 2018	IECM/UTCFD/943/ 2018

Asimismo, en el mismo periodo, se dieron por concluidas seis encargadurías de despacho en plazas del SPEN, cuya vigencia finalizó el 31 de julio como se muestra a continuación:

Tabla 6. Conclusión de Encargadurías de Despacho durante el tercer trimestre

Nombre	Puesto de origen	Cargo de encargaduría	Dirección Distrital
Carlos Alberto Téllez Castillo	Auxiliar de Servicios	TEC	4
Dayán Christian Ruiz Gracia	Auxiliar de Servicios	TEC	6
Francisco Gabriel Soto Trujano	Auxiliar de Servicios	TEC	9
Edgar Rebollar Reyes	Auxiliar de Servicios	TEC	22
Ezequiel Almazán Hernández	Asistente Administrativo	TEC	23
Gabriela Martínez López	Secretario de Unidad	TEC	30

TEC= Técnico/a de Órgano Desconcentrado

I.7 DE LA PROMOCIÓN

El 10 de agosto, mediante oficio INE/DESPEN/1530/2018, el titular de la DESPEN notificó a la UTCFD que una vez que la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE tomó conocimiento de la propuesta de Tabla de Asignación Económica, se debería someter a la aprobación del Consejo General del IECM, por ello, la COSSPEN aprobó mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/20/2018 el *proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Tabla de Asignación Económica para la Promoción en Rango del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional*.

Posteriormente, el 14 de septiembre, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-311/2018 el Consejo General aprobó dicha tabla la cual fue remitida a la DESPEN mediante oficio IECM/UTCFD/965/2018.

Por otra parte, mediante oficio INE/DESPEN/1795/2018, la DESPEN solicitó a la Titular del Órgano de Enlace remitir a más tardar el 4 de octubre, información y documentación relacionada con el reconocimiento de la antigüedad y para la promoción en rango del personal del SPEN que aprobó el Proceso de Certificación.

En este sentido, la UTCFD integró la totalidad de los formatos requisitados por el personal de carrera, y remitió los mismos a la DESPEN mediante oficios IECM/UTCFD/981/2018 e IECM/UTCFD/988/2018, a fin de que se realizara la verificación de la información y documentación correspondiente.

II. DESARROLLO DE SESIONES

Durante el periodo comprendido entre el mes de abril a junio de 2018, la Comisión Permanente realizó 5 sesiones, de las cuales las 3 fueron ordinarias y 2 urgentes,

a las cuales asistieron la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, en su calidad de Presidente, así como la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, ambos en calidad de integrantes; igualmente, asistió a dichas sesiones la Titular de la UTCFD, Mtra. Mónica Scott Mejía, en calidad de Secretaria Técnica.

Por otra parte, en la tabla siguiente se informa sobre la asistencia de las representaciones de los Partidos Políticos y los invitados permanentes:

Tabla 7. Asistencia de representaciones de los Partidos Políticos e invitados permanentes

Sesión	Fecha	Partidos Políticos	Invitados
Séptima Ordinaria	23/07/2018	Encuentro Social y Humanista	Secretario Ejecutivo, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados,
Segunda Urgente	30/08/2018	Sin asistencia	Secretario Ejecutivo, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Octava Ordinaria	31/08/2018	Verde Ecologista de México y Humanista	Secretario Ejecutivo, Secretario Administrativo, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Tercera Urgente	12/09/2018	Sin asistencia	Secretario Ejecutivo, Secretario Administrativo, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Novena Ordinaria	27/09/2018	Verde Ecologista de México	Secretario Ejecutivo, SA, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados,

A continuación, se da cuenta de los temas analizados que fueron materia de análisis por parte de la COSSPEN en cada una de las sesiones celebradas en el periodo reportado:

Tabla 8 Temas analizados y acuerdos adoptados en las sesiones

Sesión	Temas analizados	Acuerdos
Séptima Ordinaria 23/07/2018	• Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de	**ACU/COSSPEN/16/2018**. Se aprueba la minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Sesión	Temas analizados	Acuerdos
	Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de junio de 2018. • Seguimiento de Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, adoptados en la Sexta Sesión Ordinaria. • Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de junio de 2018. • Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo abril-junio de 2018.	correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de junio de 2018. **ACU/COSSPEN/17/2018**. Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo abril-junio de 2018.
Segunda Urgente 30/08/2018	• Presentación y, en su caso aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina sobre el cumplimiento del grado de escolaridad de las personas servidoras públicas que se indica, para desempeñar un cargo de la función ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	**ACU/COSSPEN/18/2018**. Se aprueban el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina sobre el cumplimiento del grado de escolaridad de las personas servidoras públicas que se indica, para desempeñar un cargo de la función ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Octava Ordinaria 31/08/2018	• Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de julio de 2018. • Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, adoptados en la Séptima Sesión Ordinaria. • Presentación y, en su caso aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejos General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Tabla de Asignación Económica para la Promoción en Rango del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional. • Presentación, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se aprueban las metas para la Evaluación del Desempeño, correspondiente al periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019. • Presentación y, en su caso, opinión sobre el Anteproyecto de Programa de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2019. • Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente al mes de agosto de 2018, sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	**ACU/COSSPEN/19/2018**. Se aprueba la minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de julio de 2018. **ACU/COSSPEN/20/2018**. Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejos General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Tabla de Asignación Económica para la Promoción en Rango del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional. **ACU/COSSPEN/21/2018**. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se aprueban las metas para la Evaluación del Desempeño, correspondiente al periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019. ACU/COSSPEN/22/2018. Se aprueba el Anteproyecto de Programa de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2019.
Tercera Urgente 12/09/2018	• Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del C. Gerardo Napoleón Díaz Castellanos, quien resultó ganador del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.	**ACU/COSSPEN/23/2018**. Se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del C. Gerardo Napoleón Díaz Castellanos, quien resultó ganador del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Sesión	Temas analizados	Acuerdos
Novena Ordinaria 27/09/2018	• Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a las Sesiones: Segunda Urgente, Octava Ordinaria y Tercera Sesión Urgente, celebradas los días 30, 31 de agosto y 12 de septiembre de 2018, respectivamente. • Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, adoptados en las sesiones: Segunda Urgente, Octava Ordinaria y Tercera Urgente. • Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de septiembre de 2018. • Presentación de las propuestas de reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, presentadas por el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a Órganos Desconcentrados. • Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	**ACU/COSSPEN/24/2018**. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a las Sesiones: Segunda Urgente, Octava Ordinaria y Tercera Sesión Urgente, celebradas los días 30, 31 de agosto y 12 de septiembre de 2018, respectivamente. **ACU/COSSPEN/25/2018**. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2019 de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.